

ACTA DE SESIÓN UNIVERSAL

COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE SA.

En la ciudad de Latacunga, siendo la 19h00 del día viernes 29 de marzo del 2019, se reúne en el domicilio social de la Compañía COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO 31 DE DICIEMBRE S.A. RUC: 0591705199001, ubicado en la calle Simón Bolívar S/N y México de la Provincia de Cotopaxi Cantón Latacunga; e inicia su actividad el 28 de mayo del 2002.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura del Informe de Gerente 2018
4. Lectura del Informe de Comisario 2018
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
6. Resoluciones

1. Verificación del quórum de la reunión

El señora Verónica Paulina Travez Ch secretaria verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los accionistas de la compañía.

2. Lectura y Aprobación del Acta anterior

La señora secretaria Verónica Travez da lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio.

3. Lectura del Informe de Gerente del año 2018

El señor Borja Palma José Rodolfo Gerente de la Compañía da lectura de su Informe de en el mismo indica que la compañía se está manejando de acuerdo a los leyes vigentes, y que su administración hace todo cuanto está en sus manos para estar al día con todas las obligaciones a las que se debe la compañía.

También indica que la compañía con las nuevas leyes del transporte, ha trabajado con las facturas de la compañía para los clientes, y según resolución con los socios se empezó a trabajar con puntos de emisión para que los cobros se directo el accionista con el cliente.

Se ha manejado eficazmente los libros básicos contables, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías, a la vez se

ha manejado con un aporte mínimo de los accionistas para sustentar los gastos mensuales, también manifiesta que la Compañía se maneja de acuerdo a las leyes vigentes en el país.

4. Lectura del Informe de Comisario del año 2018

El señor Segundo Patricio Aguirre Quishpe, Comisario designado por los accionistas de la Compañía da lectura de su Informe:

Donde aclara que ha revisado todos los documentos y registros en los cuales no hay ninguna novedad, al mismo tiempo que indica que todo se ha manejado apegados a las leyes vigentes para el transporte.

En lo relacionado con la administración, se ha manejado eficazmente los libros básicos contables, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías

5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018

La señorita Licenciada Maribel Chasiloa da lectura al Balance correspondiente al año 2018 de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable el mismo que muestra las siguientes cuentas:

Activos	\$3743.83
Pasivos	\$145.78
Capital	\$1000.00
Reserva	\$214.40
Utilidades anteriores	\$1066.79
Utilidad del Ejercicio	\$1316.86
Ingresos	\$79935.75
Costos y Gastos	\$78618.89

En el mismo que refleja los ingresos y gastos que ha tenido la compañía.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado por la Gerente y Contadora, contabilidad y documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, como lo indica en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los

documentos referidos y absueltas por el Gerente y contadora las inquietudes de los señores accionistas se para al punto de resoluciones.

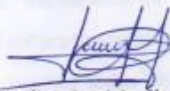
6.-Resoluciones

Se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Balances se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario del Impuesto a la Renta 2018 y al Servicio de Rentas Interna a la vez todos los informes requeridos a la página de la Superintendencia de Compañías.

Sin tener más puntos a tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 20h40 pm, del día viernes 29 de marzo del 2019.

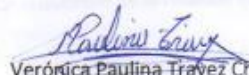
Latacunga, 29 de marzo del 2019.



Wilian Patricio Chango Monga

PRESIDENTE

CC: 1711795516



Verónica Paulina Travez Ch.

SECRETARIO

CC: 0502312523